

## Proemio

# Globalización desde abajo: de las alternativas ecofeministas a la globalización corporativa

*Vandana Shiva*

La globalización corporativa es una transferencia de conocimientos y recursos naturales, tradicionalmente controlados, conservados y utilizados por las mujeres, hacia el capital transnacional de grandes corporaciones: así las comunidades ya no los pueden utilizar más. El agua y las semillas son ejemplos de este despojo. Esta transferencia de riqueza va de la mano de transformaciones en el ambiente, la sociedad y el estatus de las mujeres. La biodiversidad y el agua se transforman; de un uso común, se convierten en mercancías. Las mujeres, proveedoras de las necesidades básicas, creadoras de conocimiento y de valor agregado, se vuelven el sexo sobrante, así como sus derechos a las semillas y al agua; se erosionan sus derechos como proveedoras de alimentos y agua, a la par que ellas se devalúan socialmente. Cuando el río sagrado Ganges se convierte en una mercancía controlada por la Coca-Cola, las mujeres, proveedoras de agua, se vuelven obsoletas. Cuando la agricultura se define por fertilizantes y entra a la lógica de la agroempresa, el trabajo femenino en la agricultura se destruye. En tanto que las mujeres son desplazadas de su lugar de trabajo, no solamente pierden su derecho a trabajar, sino que pierden el derecho a vivir.

La práctica de feticidio femenino en Punjab comenzó hacia finales de la década de los setenta como consecuencia de la cosificación de la agricultura, la mercantilización de la cultura, el desplazamiento de los roles productivos de las mujeres en la agricultura, y el surgimiento de nuevas tecnologías. En las últimas dos décadas el feticidio femenino ha negado a diez millones de niñas el derecho a nacer. Cada año se abor-

tan alrededor de quinientos mil fetos de mujeres.<sup>1</sup> La población de la India creció 21% entre 1991 y 2001 hasta alcanzar 1.03 mil millones de personas. A pesar del crecimiento poblacional, las niñas desaparecen y el porcentaje de nacimientos de ambos sexos en relación con la tasa de crecimiento poblacional denota que hay 36 millones de mujeres menos que el cálculo esperado. Esto representa la mitad de los 60 millones de mujeres faltantes, a quienes se dio muerte antes del alumbramiento por abortos selectivos por sexo. El feticidio femenino es más común en zonas ricas y de rápido crecimiento como Punjab, Haryana, Nueva Delhi y Gujarat. Éstas son las zonas en que el libre mercado está definiendo las fuentes de valor, y en esta cultura de mercantilización las mujeres sólo tienen valor como mano de obra barata. En un cálculo de cosificación humana, es más barato abortar un feto femenino que después pagar la dote de una niña. La popularidad del pago de la dote es contemporánea y contigua al desarrollo de la cultura consumista dentro del marco de la globalización. Las dotes aportadas por jóvenes mujeres se usan principalmente para adquirir bienes de consumo como automóviles, televisores y refrigeradores. A pesar de estos procesos negativos, las mujeres no solamente son las víctimas más expuestas de la globalización transnacional; al contrario, constituyen también sus más fervientes opositoras al crear alternativas.

## LOS DERECHOS DE LAS MUJERES AL CONOCIMIENTO Y A LA BIODIVERSIDAD

La globalización y el cambio tecnológico están minando los derechos de las mujeres en dos niveles. Primero, se erosionan los derechos de las mujeres al conocimiento y a la creatividad, a la riqueza natural, como son la biodiversidad y el agua. Las mujeres en la India han sido durante milenios las guardianes de las semillas y el agua, y conservan también

<sup>1</sup> Véase “Diez millones de mujeres desaparecidas en la India”, en *Asian Age*, 9 de enero de 2006; “Feticidio femenino en la India en veinte años”, en *Indian Express*, 9 de enero de 2006. Amartya Sen (1999) calcula “cien millones de niñas perdidas” (China, 44; India, 37; Pakistán, 5.2; Bangladesh, 3.7; y el Sur asiático, 2 millones) a raíz de los feticidios femeninos (n. de los eds.).

la sabiduría tradicional. El surgimiento de las nuevas formas de conocimientos como “la propiedad intelectual” permite a las corporaciones globales la piratería de los conocimientos tradicionales desarrollados a lo largo de siglos, que después se venden como invento propio. De hecho, esto es una transferencia de conocimientos de las mujeres a las corporaciones y constituye un obstáculo al ejercicio de sus derechos creativos y de conocimiento. Por esto mismo, a lo largo de la última década he luchado contra las formas ilegítimas de “propiedad intelectual” basadas en la biopiratería, como se ilustra en el siguiente estudio de caso.

El 8 de marzo de 2005, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se ganó una batalla colosal legal en la Oficina de Patentes Europeas tras diez años de juicio. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica en conjunto con W.R. Grace alegaban haber inventado el uso del árbol del Neem o Nim (*Azadirachta indica*) para controlar pestes y plagas en la agricultura. Con base en este alegato se les otorgó la patente número 436257 por la Oficina de Patentes Europeas. El Neem o Nim —*azad darakbt* para usar su nombre persa, que significa “árbol libre”— ha sido empleado como pesticida natural y medicina en la India por más de dos mil años. Como respuesta a la tragedia en la planta de pesticidas de la empresa Union Carbide en Bhopal ocurrida durante 1984, se promovió la campaña bajo el slogan: “ningún otro Bhopal, planten un neem”. Una década más tarde encontramos que a raíz del alegato por parte de W.R. Grace, que afirmaba haber inventado el uso del neem, el árbol libre ya no sería accesible a la población. Se lanzó una contra-campaña de biopiratería del neem, la cual fue apoyada por más de cien mil personas. Después de una década, la Oficina de Patentes Europeas revocó la patente. Nuestro éxito en derrocar los argumentos del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y de empresas transnacionales (etn) norteamericanas ante el conocimiento milenario tradicional y la biodiversidad fue el resultado de combinar la investigación científica y la acción política con la consolidación de un movimiento en el ámbito local e internacional.

Tres mujeres colaboraron en la solidaridad global —Magda Aelvoet, presidenta de los Verdes en el Parlamento Europeo; Linda Bullard, presidenta de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM); y una servidora— sin perder la esperanza a

lo largo de una década. Nuestra abogada, la doctora Dodler, profesora de propiedad intelectual en la Universidad de Basilea, trabajó incansablemente y sin esperar honorarios típicos de una abogada en patentes internacionales. La victoria del caso neem pone en evidencia uno de los aspectos más perniciosos de la globalización: el Concejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC, mejor conocido como TRIPS en inglés) de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Las ADPIC permiten a las corporaciones globales patentar casi cualquier cosa: organismos vivos, semillas, plantas, medicinas y conocimientos tradicionales. Las patentes deben satisfacer tres criterios: novedad, no obviedad y utilidad. El criterio de novedad requiere que una invención no sea parte de conocimientos existentes. El criterio de no obviedad implica que alguien familiarizado con estos conocimientos tradicionales no pueda aprovecharse de los mismos. No obstante, la mayoría de las patentes se basan en la apropiación del conocimiento indígena y de las mujeres, a veces hasta la apropiación menor, y envuelve pasos que cualquier persona entrenada en dichas técnicas y disciplinas puede hacer. Debido a que una patente es un derecho exclusivo, resultado de una invención, las patentes sobre organismos vivos y conocimientos tradicionales son doblemente perjudiciales y suman insultos a los daños causados. La mayoría de las patentes no se basan en invenciones, sirven como instrumento para impedir que personas pobres satisfagan sus necesidades y hagan uso de la biodiversidad y de sus conocimientos locales.

Las patentes en las semillas generan no sólo monopolios de semillas genéticamente modificadas (organismos genéticamente modificados: ogm) sino que permiten la patente sobre variedades tradicionales y los conocimientos usados por campesinos a lo largo de los milenios. Un ejemplo de esta biopiratería es el caso del arroz y el trigo.

## BIOPIRATERÍA DEL BASMATI

El subcontinente hindú es el mayor productor y exportador de arroz aromático superfino llamado basmati. En la India se cultivan 650 000

toneladas de basmati cada año, que cubre entre 10 y 15% del área de cultivo de arroz en la India. El arroz basmati y otras especies hindúes se exportan a más de 80 países alrededor del mundo. Las exportaciones de basmati fueron 488 700 toneladas por un total de \$280 millones de dólares. Por las exportaciones de otro tipo de arroz entre 1996 y 1997 se obtuvieron 1.9 millones de toneladas con un valor de \$450 millones de dólares. Los principales importadores de arroz basmati hindú son Medio Oriente (65%), Europa (20%) y Estados Unidos de Norteamérica (entre 10 y 15%). El basmati hindú tiene un costo aproximado de \$850 dólares por tonelada en la Unión Europea, en comparación con el costo del basmati pakistaní (\$700 dólares por tonelada) y el arroz fragante tailandés (\$500 dólares por tonelada). De ahí que el basmati hindú sea el arroz más caro que importa la Unión Europea. Además es un arroz que se ha cultivado por siglos en el subcontinente, lo cual es evidente al revisar textos antiguos, el folclor, la poesía y la región. Una de las referencias más antiguas del basmati se encuentra en la épica famosa *Heer Ranjha* escrita por el poeta Varis Shah en 1766. Esta variedad de arroz, aromatizada naturalmente, ha sido celosamente cultivada y cuidada por familias nobles hindúes, y aun codiciada por extranjeros. Ha evolucionado a lo largo de siglos de observación, experimentación y selección por parte de campesinos, quienes han desarrollado numerosas variaciones de arroz para adaptarlas a las condiciones ecológicas, gustos culinarios y necesidades gastronómicas. Se cultivan 27 variedades de arroz basmati hindú documentadas, y su calidad superior se atribuye predominantemente a las contribuciones de los agricultores del subcontinente. El 2 de septiembre de 1997 la compañía RiceTec, ubicada en Texas, obtuvo la patente 5663484 del arroz y granos derivados del basmati. La patente de este “invento” es muy amplia e incluye veinte argumentos legales en su conjunto. Abarca toda la genealogía genética del basmati e incluye genes de las variedades desarrolladas por los campesinos. Esta patente incluye automáticamente las variedades tradicionales y permite a RiceTec cobrar regalías que correspondían a los productores tradicionales y a sus antepasados que los habían desarrollado.

RiceTec, con marcas como Kasmati, Texmati y Jasmati, cultiva y procesa los mismos tipos y calidades del basmati que nuestros ancestros: el de grano largo, el de aroma distintivo, el de alto rendimiento y

el semi-enano. RiceTec se deriva básicamente del basmati, no se puede sustentar su criterio de “novedad” y por ende no resulta patentable. A partir de una campaña legal de cuatro años se impugnaron los alegatos de RiceTec para patentarlo.

## BIOPIRATERÍA DE TRIGO

La biopiratería del trigo hindú por parte de Monsanto atenta contra uno de los elementos integrales de la vida cotidiana de la población hindú. Ha sido el principal cultivo en muchas de las regiones de la India a lo largo de milenios. India es el segundo productor de trigo en el nivel mundial con 73.5 millones de toneladas y se sitúa solamente después de China. En la India se cultivan 25 millones de hectáreas de trigo. Además de ser el alimento principal de la dieta hindú, el trigo se asocia con una diversidad de ceremonias religiosas y festivas. Cada variedad tradicional tiene su propio significado religioso y cultural. Las diferentes variedades de trigo, así como las múltiples preparaciones de trigo en rituales y su uso medicinal y propiedades terapéuticas, se han documentado en antiguos textos y escrituras sagradas. La compañía Monsanto, registrada ante la Oficina de Patentes Europeas, afirma haber “inventado” las plantas de trigo e infinidad de sus productos, derivados de una tradición ancestral y de técnicas de molino hindúes. Los alegatos de Monsanto para patentar el trigo hindú afirman que las plantas se derivaron de un tipo tradicional de trigo hindú llamado Nap Hal, cuando no existe ninguna variedad tradicional de trigo denominada Nap Hal. En hindi, dicha palabra significaría literalmente “aquello que no da frutos”, lo cual de hecho podría ser empleado como nombre para designar a las semillas exterminadoras de Monsanto. Nap Hal es evidentemente una distorsión del término Nepal, ya que las variedades de trigo se recolectaron en la región limítrofe con la frontera de Nepal. En febrero de 2004, la Fundación de Investigación conjunta con Greenpeace comenzó una demanda legal en contra de Monsanto por biopiratería. En septiembre de 2004 los derechos patentados de Monsanto fueron abolidos; infortunadamente estas victorias no implican que nuestro trabajo haya finalizado. Las corporaciones multinacionales siguen patentando

como piratas formas de vida y conocimientos ancestrales. Asimismo, siguen sembrando semillas de inmoralidad al imponer leyes de patentes a nuestros países, y paralelamente a la lucha para defender los derechos de las mujeres al conocimiento tradicional y a la biodiversidad, encontramos la lucha de las mujeres por sus derechos sobre el agua.

## LOS DERECHOS DE LAS MUJERES AL AGUA

Un grupo de mujeres en un poblado cercano a Kerala tuvo éxito al cerrar una planta de la Coca-Cola. “Cuando uno toma Coca, uno se bebe la sangre de la gente”, afirmó Mylamma, la mujer que inició el movimiento en contra de la Coca-Cola en Plachimada. La planta de Coca-Cola obtuvo una concesión en marzo de 2000 con el fin de producir 1 224 000 botellas de productos Coca-Cola al día. Se dio una licencia condicionada para instalar una bomba de motor por el *panchayat*. Sin embargo la compañía comenzó a extraer ilegalmente millones de litros de agua limpia más. De acuerdo con la población local, esta planta extraía 1.5 millones de litros por día, al grado que el nivel del acuífero comenzó a bajar y cayó de 150 a 500 metros debajo de la superficie terrestre. Los campesinos e indígenas se quejaron que la extracción indiscriminada de agua de los pozos profundos los afectaba adversamente en sus almacenes de agua, con severas repercusiones en sus cultivos. Además, los pozos estaban minando las fuentes tradicionales de agua potable, así como estanques y cisternas, norias, vías fluviales y canales. Cuando la compañía no cumplió la solicitud de *panchayat* de detallar su abastecimiento y el uso del agua, aparecieron los argumentos legales y se canceló su licencia. Coca-Cola intentó sobornar al presidente de *panchayat* con la cantidad de 300 millones de rupias.

Pero la Coca-Cola no solamente se robó el agua de la comunidad local, sino que contaminó el agua que no usó, al depositar los desechos tóxicos afuera de la planta. Durante la época de lluvia éstos se dispersaron en arrozales, charcos, canales y pozos, ocasionando serios problemas a la salud. Como resultado, 260 pozos públicos de uso potable y para cultivos se secaron y la Coca-Cola también bombeaba aguas contaminadas a los pozos secos dentro de las instalaciones de su planta. En

2003 el oficial médico distrital informó a la población que el agua de Plachimada ya no era apta para uso potable. Las mujeres, que sabían que el agua era tóxica, debían caminar kilómetros con el fin de obtener agua para beber. Como consecuencia, la Coca-Cola creó una escasez de agua en una región con reservas abundantes.

Las mujeres de Plachimada no estuvieron dispuestas a tolerar esta hidropiratería. En 2002 comenzaron una *darna* (plantón) en las puertas de la compañía. En el Día de la Tierra, durante la celebración del primer año del plantón 2003, un *rally* masivo le dio un ultimátum a la Coca-Cola. En 2004, el Foro Mundial del Agua trajo a la región a activistas como José Bové y Maude Barlow, quienes apoyaron a los activistas locales. Un movimiento encabezado por mujeres adivasi había desencadenado una oleada nacional y mundial en apoyo de su causa. Los representantes de *panchayat* usaron sus derechos constitucionales para enfrentar legalmente a la Coca-Cola. También el Perumatty *panchayat* comenzó una acción legal en su contra y en pro del interés público, que fue presentada ante la Suprema Corte de Kerala. La corte apoyó las demandas de las mujeres y en una orden dictada el 16 de diciembre del 2003 a cargo del juez Balakrishnana Nair, se decretó que la Coca-Cola se obligaba a dejar de piratear el agua:

La doctrina de confianza pública descansa en el principio de que recursos como aire, mar, agua y bosques, debido a su importancia para la población en general, son de todos y es completamente injustificado sujetarlos a formas de propiedad privada. Los recursos son un regalo de la naturaleza y por lo tanto deben ser accesibles a todos, sin costo alguno y sin importar su estatus. La doctrina insta al gobierno a proteger los recursos para el uso del público en general, en lugar de permitir su uso con fines privados o comerciales. Nuestro sistema legal —basado en la ley común inglesa— incluye la doctrina de confianza pública como parte de su jurisprudencia. El Estado es el guardián de los recursos naturales, los cuales están destinados para el uso público. El público en general es beneficiario de las costas, del agua corriente, el aire, los bosques y los territorios con un equilibrio ambiental frágil. Por lo tanto, el Estado tiene la obligación legal de proteger los recursos naturales. Dichos recursos son bienes públicos y no se pueden destinar a la propiedad privada.

El 17 de febrero de 2004, la Primera Ministra de Kerala, bajo la presión del movimiento local y ante una creciente sequía, resultado de la escasez de agua, ordenó la clausura de la planta de la Coca-Cola. La victoria del movimiento en Plachimada fue el resultado de la creación de alianzas de un frente amplio y la utilización de estrategias múltiples. El movimiento local de mujeres en Plachimada produjo la aceptación de los derechos comunitarios sobre el agua, a la vez que impulsó la creación de otros movimientos locales en otras 87 plantas de la Coca-Cola y la Pepsi, donde también se estaban minando las reservas de agua subterráneas y contaminando el acuífero.

## LA DECLARACIÓN DE PLACHIMADA

El agua es la base de la vida, es un regalo de la naturaleza, pertenece a todos los seres vivos del planeta. El agua no es una propiedad privada. Es un recurso de uso común para el sustento de todos. Además es un derecho humano básico. Debe ser conservado, protegido y manejado sustentablemente. Es una obligación fundamental prevenir la escasez y contaminación del agua, así como su preservación para generaciones futuras.

El agua no es una mercancía. Debemos resistir todos los intentos criminales de privatizarla, fiscalizarla y mercantilizarla. Sólo así podremos asegurarnos el derecho fundamental e inalienable al agua para todas las personas del mundo, hoy y en el futuro. Las políticas públicas alusivas al agua deben formularse con base en esta visión. El derecho a la conservación y al manejo del agua debe estar fundamentado en un marco de comunidades locales. Ésta es la base de una democracia del agua. Cualquier esfuerzo para restar o negar este derecho constituye un crimen.

La producción y venta de los productos nocivos para la salud que manufactura la Coca-Cola y la Pepsi-Cola conllevan la destrucción y contaminación total, a la par que ponen en peligro la existencia de comunidades locales. La resistencia que surgió en Plachimada, Pudchery y en varias partes del planeta es símbolo de nuestra lucha valiente ante mafias corporativas diabólicas que piratean nuestra agua.

Nosotros, los que estamos en el campo de batalla, con solidaridad plena a las adivasis, quienes resistieron las torturas de las horrendas fuerzas co-

merciales en Plachimada, exhortamos a la población mundial a boicotear los productos Coca-Cola y Pepsi-Cola.

Plachimada creó nuevas energías locales para la resistencia en todo el mundo. En mayo de 2004, grupos de toda la India lucharon contra la sobreexplotación del agua y se reunieron en Nueva Delhi para coordinar sus acciones en la campaña *Coca-Cola y Pepsi Márchense de la India*.

## MERCANTILIZACIÓN DE LOS RÍOS

Nueva Dehli, la capital de la India, ha sido sustentada por siglos gracias al río Yamuna. El poeta Sant Vallabhacharya escribió el *Yamunastakam* en honor al Yamuna:

Me postro con gozo ante Yamuna,  
fuente de toda habilidad espiritual.  
Tienes una innumerable riqueza de arena que centellea ante  
el contacto con los pies en forma de loto de Krishna.  
Tu agua está finamente aromatizada como las flores fragantes,  
flores fragantes de los bosques frescos que florecen en tus bordes.  
Vistes la belleza de Krishna, el padre de Cupido,  
quien es venerado por dioses y demonios a la par.  
Tu cauce baja apresurado desde la montaña Kalinda,  
tus aguas brillantes de espuma blanca.  
Ansiosa de amor brotas, bajas, subes y caes.  
Tus ondulados movimientos excitados crean canciones melodiosas.  
Parece que vas montado en un palanquín de amor.  
Gloria a Yamuna, hija del sol, quien aumenta su amor por Krishna.  
Has descendido a purificar la tierra.  
Pericos, pavos reales, cisnes y otras aves te sirven  
con sus cantos varios, como amigos queridos.  
Tus olas parecen brazos con brazaletes  
y tus bordes parecen hermosas caderas decoradas  
con arena en forma de ornamentos y aretes de perlas

Me postro ante tí, cuarta amada de Krishna.  
 Te adornan incontables cualidades  
 y te glorifica Shiva, Brama y otros dioses.

Dos décadas de industrialización han convertido el río Yamuna en tóxico. En lugar de detener la contaminación, el Banco Mundial —explotando la escasez del vital líquido originada por la misma contaminación— presionó al gobierno de Nueva Delhi para que se privatizara el suministro de agua en Delhi y se obtuviera el líquido de la represa de Tehri en el Ganges, a cientos de millas de distancia. Una planta privatizada que pudo haberse construido a un precio de un billón de rupias, le costó al público siete billones de rupias. La privatización del suministro de agua de Delhi va a media capacidad alrededor de la planta de tratamiento Sonia Vihar. La planta se inauguró el 21 de junio de 2002, con un costo de 1.8 billones de rupias, tiene una capacidad de 635 millones de litros de agua al día y se basa en una concesión pública de 10 años (bot: *build-operate-transfer*). El contrato entre Delhi Jal Board y la compañía francesa Ondeo Degrémont (subsidiaria de la División de Aguas de la Suez Lyonnaise des Eaux, el gigante mundial de agua) establece la obligación de proporcionar agua potable y segura para la ciudad. El agua de la planta Suez-Degrémont en Delhi viene de la represa de Tehri vía el Canal del Alto Muradnagar en el oeste de Uttar Pradesh, y de ahí a través de un acueducto gigante llega hasta Delhi. El Canal del alto Ganges, que comienza en Haridwar y trae el agua santa desde el Ganges a Kanpur a través de Muradnagar, es la fuente principal de irrigación en esta región. La Compañía Suez no está aportando inversión privada extranjera a Delhi, sino que se está apropiando de la inversión pública. Las sociedades público-privadas son, en efecto, la apropiación privada de las inversiones públicas, aunque los costos financieros no son tan altos. Los verdaderos costos son sociales y ambientales. El Ganges, río de vida, se está convirtiendo en un río de muerte por las consecuencias de la represa y la desviación del agua. La represa Tehri, localizada en el Himalaya en el distrito de Uttaranchal, dentro de Tehri-Garhwal, sería la quinta represa más grande del mundo. Cuando se complete tendrá una cortina de 260.5 metros de alto que creará un lago de 45 kilómetros cuadrados en los valles de Bhagirathi

y Bhilangana. La represa inundará 4 200 hectáreas de las tierras planas más fértiles de esos valles, sin beneficiar a la región en forma alguna; además, la región es sísmica y la represa de Tehri se sitúa sobre una zona de falla. Entre 1816 y 1991 ha habido 17 terremotos en la región de Garhwal, los más recientes registrados en Uttarkashi en 1991 y en Chamoli en 1998. La Comisión Internacional de Grandes Represas ha declarado que la zona de esta represa es “extremadamente peligrosa”.

Si colapsa a raíz de un terremoto —o a cualquier otra falla, por ejemplo un derrumbe de tierras— la devastación será inimaginable. La reserva de agua se vaciaría en 22 minutos; en menos de una hora Ris-hikesh estaría 260 metros bajo el agua y dentro de los siguientes 23 minutos Haridwar se sumergiría bajo 232 metros de agua. Bijnor, Meerut, Hapur y Bulandshahar estarían bajo el agua en las siguientes 12 horas. La represa es potencialmente fatal para grandes áreas del noroeste de la India y las zonas de la planicie del Ganges podrían ser devastadas.

Las crecientes demandas de agua en Delhi han obligado a desviar grandes cantidades de agua de otras regiones, actualmente recibe 455 millones de litros del Ganges. Con la demanda de 635 millones de litros de la planta de Sonia Vihar, se desvían 1 090 millones de litros del Ganges cada día. Otras desviaciones de 3 mil millones de metros cúbicos por día del Ganges se van a incorporar al conjunto de los ríos Yamuna y Sharda. Delhi también demanda que se desvíen 180 millones de litros de la represa Dhakra en Punjab. Además, se desviará agua hacia Delhi de la represa Renuka del río Giri (1 250 millones de litros cúbicos por día) y de la represa de Keshau en el río Tons (610 millones de litros cúbicos por día). Estas desviaciones tendrán enormes costos sociales y ecológicos. El 13 de junio de 2005 cinco agricultores fueron baleados mientras protestaban por la desviación del agua de la represa de Bisalpur en la ciudad de Jaipur para impedir un proyecto financiado por el Banco de Desarrollo Asiático. Las grandes desviaciones de agua, destinadas a ser desperdiciadas por las clases acomodadas de Delhi, van a ocasionar “conflictos masivos por el agua”.

Construir una democracia de agua implica construir alianzas. Cuando la propaganda de la inauguración de la planta Sonia Vihar de Suez apareció el 2 de junio de 2002, contacté con grupos ciudadanos en Delhi, así como con movimientos populares alrededor del Ganges.

Cada grupo ayudó a enmarcar la lucha contra la privatización y sus demandas se tornaron elementos clave de la resistencia. Las 100 000 personas desplazadas por la represa Tehri se unieron a los millones de hindúes que consideran al río Ganges sagrado, los que a su vez se vincularon con agricultores, cuyas tierras y agua les serían confiscadas. Millones firmaron peticiones de “Nuestra Madre Ganga no está en venta”. Se organizó un *Jal Swaraj Yatra* (un día de democracia de agua) del 15 al 22 de marzo, Día Mundial del Agua.

Hicimos Yatras del Ganges para rejuvenecer la cultura sagrada de este río. Un millón de personas se comprometieron con el movimiento, 150 000 firmaron sobre un río de tela de cien metros para protestar por la privatización. El gobierno de Uttaranchal (el lugar donde se sitúa la represa de Tehri) y el gobierno de Uttar Pradesh (de donde se iba a desviar el agua), se negaron a suplir el agua a la planta Suez en Delhi. No necesitamos ni privatización, ni la desviación de nuestros ríos para atender los problemas del agua en Delhi. Hemos enseñado cómo es posible satisfacer el abasto local si ésta se distribuye con equidad, y a la par se implanta un programa de conservación, reciclamiento y reducción en su uso. Necesitamos democracia y conservación ambiental. Las semillas de la democracia de agua del movimiento de Delhi lo han demostrado. Debemos nutrirla para volver a reclamarla como un bien público. Cuando Paul Wolfowitz visitó la India como presidente del Banco Mundial, las mujeres estuvieron presentes para decirle a él y al Banco Mundial que quitaran sus manos de nuestra agua.

Mientras defendamos nuestras semillas y nuestra sabiduría, nuestra comida y nuestra agua, estaremos moldeando otro mundo: un mundo centrado en las mujeres y la naturaleza, un mundo que sustente la vida de todos los seres vivos.